

(08-05-2026)

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PRIMER PUNTO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

En la Parroquia Puyo, cantón y provincia de Pastaza, a los **ocho días del mes de mayo de dos mil veintiséis**, siendo las **09:00** en el Restaurant Tierra Luna, ubicado en las calles Imbabura y Vacas Galindo; conforme lo dispone el Art. 304 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con el Art. 6 y 8 de la Ordenanza Reformatoria No. 77 que Regula la Estructura y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a la Sesión Ordinaria el Sistema de Participación Ciudadana del GADPPz, actúa como Secretario del Sistema el Abogado Diego Vladimir.

SEÑOR SECRETARIO DEL SISTEMA, ABG. DIEGO GARCÉS. – Muy buenos días señor Prefecto Provincial, señora Viceprefecta, señores que conformen el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, sean bienvenidos. En esta mañana estamos con la presencia del señor Prefecto Provincial, conforme la convocatoria entregada a cada uno de ustedes, el día hoy el señor Prefecto provincial va a presentar su informe sobre la ejecución presupuestaria anual y cumplimiento de metas del año 2025, prioridades de ejecución del siguiente año del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza. Esto en conformidad con lo que establece el artículo 266 del Código Orgánico Territorial de Autonomía y Descentralización COOTAD, siendo el día y hora señalados a fin de que se lleve a efecto esta sesión Extraordinaria del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, dentro de la convocatoria **N° 020-SPCCS-GADPPz-2026**, previo a dar instalada la presente sesión, señor Prefecto Provincial, en esta mañana solicito se dirija con un saludo protocolario hacia los presentes.

SEÑOR PRESIDENTE DEL SISTEMA, MSC. ANDRÉ GRANDA. – Muy buenos días, estimados miembros del Sistema de Participación ciudadana en el control Social, estimada Viceprefecta de Pastaza, saludar a todas las autoridades y representantes de los distintos gremios, colectivos y al equipo Directivo del Gobierno Provincial, al señor delegado de la Asambleísta María Cistina Acuña, saludar también al representante de los productores, de los sectores turísticos, a cada uno de los socios y líderes también comunitarios que nos acompañan, gracias a todos por acompañarnos, como es de su conocimiento, el día lunes nosotros vamos a realizar nuestra deliberación pública como parte de la Rendición de Cuentas, pero es importante también previo a esto poder tener la socialización de nuestro informe de Rendición de Cuentas, que será presentado el día lunes ante el Sistema de Participación. Quienes han venido acompañando, de manera permanente, pues la gestión ha sido testigos también de todo el trabajo que se ha venido realizando en cada una de las áreas. Así que, nuevamente, les agradezco a todos por acompañarnos, por favor señor Secretario para que nos ayude constatando el quorum, previo a dar lectura del orden del día.

SEÑOR SECRETARIO DEL SISTEMA, ABG. DIEGO GARCÉS. – Previo a dar lectura del orden del día, procedo a constatar el quorum reglamentario.

1. Señor Prefecto Provincial Mgs. Granda Garrido André Mauricio. **Presente.**
2. Señora Viceprefecta Provincial Lcda. Calapucha Cerda Lineth Rosenda. **Presente.**
3. Señor Representante de SENPLADES Ing. Santiago Espinoza. **Ausente.**



4. Señor Asambleísta Provincial Abg. José Nango. **Ausente.**
5. Señora Asambleísta Provincia, Mgs. María Cristina Acuña. Representado por el Abg. Alex Cuvi. **Presente.**
6. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza Sr. Flores Meza Segundo German. **Ausente.**
7. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera Lcdo. Silva Vilcacundo Gustavo. **Ausente.**
8. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Clara, Ing. Castro Wilcapi Cesar. **Ausente.**
9. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Arajuno, Lcdo. Tanguila Andy Darwin. **Ausente.**
10. Señor Representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Pastaza, Mgs. David Meza Yasacama. Representado por el Sr. Alejandro Andrade. **Presente.**
11. Señor Representante Central de las Nacionalidades – Pueblos Indígenas de la provincia de Pastaza, Tlgo. Dagua Cadena Daniel. Representado por la Sra. Virginia Dagua. **Presente.**
12. Señor Representante de los Transportistas de la Provincia de Pastaza, Sr. Núñez Luzuriaga Luis. **Presente.**
13. Señor Representante de las Organizaciones, Asociaciones o Agremiaciones de Micro Empresas Viales de la provincia de Pastaza, Sra. Irene Dionicio Tiriata. **Ausente.**
14. Señor Representante de las Organizaciones Campesinas Asentadas en la provincia de Pastaza. Sr. Quishpe Chariguaman Iván. **Presente.**
15. Señor Representante de las Asociaciones u Organizaciones Agroindustriales de la provincia de Pastaza, Sr. Kevin Díaz Bejarano. **Ausente.**
16. Señor Representante de las Asociaciones u Organizaciones Agropecuarias y Agro productivas Asentadas en la Provincia de Pastaza, Ing. Oswaldo Galarza Campoverde. **Ausente.**
17. Señor Representante de las Organizaciones Barriales Asentadas en la Provincia de Pastaza, Lic. Carmita Guevara. **Presente.**
18. Señor Delegado de las Universidades e Institutos Superiores de la provincia de Pastaza, Ing. Miguel Velastegui Córdova. **Ausente.**
19. Señor Representante del Deporte Barrial en la provincia de Pastaza, Lic. Marcelo Shiki. **Presente.**
20. Señor Representante de los Sectores, Personas y Grupos de Atención Prioritaria, Abg. Ángel Gualpa Guashpa. Representado por el Sr. Guilber Piedra. **Presente.**
21. Señora Delegada de la Representante de Hoteleros, Restaurantes, Agencias y Prestadores de Servicio Turísticos, Mgs. Miriam Fernández Caicedo. **Presente.**
22. Señor Representante de las Cajas de Ahorro y Crédito Solidario, Lic. Raúl López Guevara. **Ausente.**
23. Señora Representante de las Organizaciones de Mujeres, Sra. Sara Cashindo Santamaría. **Presente.**

Señor Prefecto Provincial, contamos con la presencia de doce delegados del Sistema de

Participación Ciudadana, es decir contamos con el quorum reglamentario correspondiente.

SEÑOR PRESIDENTE DEL SISTEMA, MSC. ANDRÉ GRANDA. – Gracias señor Secretario, verificado el quorum, en mi calidad de Prefecto, doy por instalada esta sesión, por favor señor secretario proceda a dar lectura al orden del día para posterior aprobación.

SEÑOR SECRETARIO DEL SISTEMA, ABG. DIEGO GARCÉS. – Dentro de la CONVOCATORIA N° 020-SPCCS-GADPPz-2026, tenemos lo siguiente: Por disposición del señor Prefecto Provincial, conforme lo dispuesto en el Art. 304, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con los Arts. 6 y 8 de la Ordenanza Reformatoria No. 77; que Regula la Estructura y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a la Sesión Extraordinaria del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPPz, a efectuarse el viernes 8 de mayo de 2026, a las 09:00, en el Restaurant Tierra Luna, ubicado en las calles Imbabura y Vacas Galindo; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Instalación de la Sesión;
2. Informe sobre la ejecución presupuestaria anual y cumplimiento de metas del año 2025 y, prioridades de ejecución del siguiente año del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, de conformidad a lo que determina el artículo 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
3. Clausura.

SEÑOR PRESIDENTE DEL SISTEMA, MSC. ANDRÉ GRANDA. – Muchas gracias, señor secretario, una vez dado lectura al orden del día alguien tiene alguna moción para la aprobación del mismo.

- Señor Representante de los Transportistas de la Provincia de Pastaza, Sr. Núñez Luzuriaga Luis. **Mociono** que se apruebe el orden del día.

SEÑOR SECRETARIO DEL SISTEMA, ABG. DIEGO GARCÉS. – Procedo a recepcionar la votación para la aprobación del orden del día.

1. Señor Prefecto Provincial Mgs. Granda Garrido André Mauricio. **A favor.**
2. Señora Viceprefecta Provincial Lcda. Calapucha Cerda Lineth Rosenda. **A favor.**
3. Señor Representante de SENPLADES Ing. Santiago Espinoza. **Ausente.**
4. Señor Asambleísta Provincial Abg. José Nango. **Ausente.**
5. Señora Asambleísta Provincia, Mgs. María Cristina Acuña. Representado por el Abg. Alex Cuví. **A favor.**
6. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza Sr. Flores Meza Segundo German. **Ausente.**
7. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera Lcdo. Silva Vilcacundo Gustavo. **Ausente.**
8. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Clara, Ing. Castro Wilcapi Cesar. **Ausente.**
9. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Arajuno, Lcdo. Tanguila Andy Darwin. **Ausente.**
10. Señor Representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Pastaza, Mgs. David Meza Yasacama. Representado por el Sr. Alejandro Andrade. **A favor.**



11. Señor Representante Central de las Nacionalidades – Pueblos Indígenas de la provincia de Pastaza, Tlgo. Dagua Cadena Daniel. Representado por la Sra. Virginia Dagua. **A favor.**
12. Señor Representante de los Transportistas de la Provincia de Pastaza, Sr. Núñez Luzuriaga Luis. **A favor.**
13. Señor Representante de las Organizaciones, Asociaciones o Agremiaciones de Micro Empresas Viales de la provincia de Pastaza, Sra. Irene Dionicio Tiriata. **Ausente.**
14. Señor Representante de las Organizaciones Campesinas Asentadas en la provincia de Pastaza. Sr. Quishpe Chariguaman Iván. **A favor.**
15. Señor Representante de las Asociaciones u Organizaciones Agroindustriales de la provincia de Pastaza, Sr. Kevin Díaz Bejarano. **Ausente.**
16. Señor Representante de las Asociaciones u Organizaciones Agropecuarias y Agro productivas Asentadas en la Provincia de Pastaza, Ing. Oswaldo Galarza Campoverde. **Ausente.**
17. Señor Representante de las Organizaciones Barriales Asentadas en la Provincia de Pastaza, Lic. Carmita Guevara. **A favor.**
18. Señor Delegado de las Universidades e Institutos Superiores de la provincia de Pastaza, Ing. Miguel Velastegui Córdova. **Ausente.**
19. Señor Representante del Deporte Barrial en la provincia de Pastaza, Lic. Marcelo Shiki. **A favor.**
20. Señor Representante de los Sectores, Personas y Grupos de Atención Prioritaria, Abg. Ángel Gualpa Guashpa. Representado por el Sr. Guilber Piedra. **A favor.**
21. Señora Delegada de la Representante de Hoteleros, Restaurantes, Agencias y Prestadores de Servicio Turísticos, Mgs. Miriam Fernández Caicedo. **A favor.**
22. Señor Representante de las Cajas de Ahorro y Crédito Solidario, Lic. Raúl López Guevara. **Ausente.**
23. Señora Representante de las Organizaciones de Mujeres, Sra. Sara Cashindo Santamaría. **A favor.**

Una vez receptado la votación señor Prefecto contamos con doce votos a favor, es decir contamos con unanimidad en la votación para la aprobación del orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE DEL SISTEMA, MSC. ANDRÉ GRANDA. – Muchas gracias señor secretario, por favor sírvase dar lectura al segundo punto del orden del día.

La resolución del punto queda de la siguiente manera:

- **RESOLUCIÓN Nro. 072-SPCCS-GADPPz-2026.-** El Pleno del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **primer punto** del orden del día, de la Sesión Extraordinaria Nro. 020-SPCCS-GADPPz-2026, de fecha 8 de mayo de 2026, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 304 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, y el Art. 7 de la Ordenanza que Regula la Estructura y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL PRESIDENTE DEL SISTEMA-EL PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, CONSTANTE EN LA CONVOCATORIA DE FECHA 5 DE MAYO DEL 2026. Resolución adoptada por unanimidad de los integrantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social presentes.

SEGUNDO PUNTO: INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL Y CUMPLIMIENTO DE METAS DEL AÑO 2025 Y, PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE AÑO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, DE CONFORMIDAD A LO QUE DETERMINA EL ARTÍCULO 266 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.

SEÑOR PRESIDENTE DEL SISTEMA, MSC. ANDRÉ GRANDA. – Nuevamente muy buenos días, con todos les doy la bienvenida también los que les han llegado recientemente y gracias por ser parte creo que es una responsabilidad muy importante de parte de los ciudadanos que hacen parte de este Sistema de Participación Ciudadana para nosotros como autoridades es importante siempre poder rendir cuentas y sobre todo poder contar con la participación directa de la ciudadanía aquí tenemos un espacio que están incluidos representantes del sector productivo, del sector de transporte del sector turístico, del sector comercial, del sector de las nacionalidades indígenas, del sector de la educación, así también el equipo técnico, representantes de otras funciones del estado como la Asamblea Nacional y representantes de los Gobiernos locales también, así que nuevamente gracias, vamos a iniciar en este momento con nuestro informe de presentación de la rendición de cuentas del año 2025 que básicamente está dentro de los expedientes y dentro de la convocatoria que cada uno de los convocados de estas sesiones tiene y recordarles nuevamente que estaremos el día lunes a las cuatro de la tarde realizando nuestra deliberación pública, ante la ciudadanía ya de toda la provincia de manera abierta, así que es importante poder hoy presentarles esto, también puedes escuchar siempre la retroalimentación del Sistema de Participación Ciudadana y que todo el equipo de trabajo del Gobierno Provincial en las áreas directivas pueda también ir revisando eso, así que nuevamente gracias a quienes nos acompañan y vamos a iniciar. Es importante decirles que el año pasado, el año 2025, ha sido creo yo el principal año en la gestión en lo que llevamos de administración y es el año a cual nosotros le hemos denominado el año de las obras o el año de la ejecución porque somos una institución que ha ejecutado un mayor presupuesto a nivel de la provincia de Pastaza y que tiene los mejores indicadores a nivel de ejecución presupuestaria, un poco en comparación para que ustedes tengan un antecedente, en el año 2023 la ejecución del gobierno provincial fue de 41 millones de dólares un poco más, en el año 2024 se superaron estas expectativas a 44 millones y en el año 2025 como ven hay un incremento incluso en comparación con el 2023 de más de 10 millones de dólares desde que iniciamos la administración en el año 2025 tenemos 51.9 millones de dólares es decir casi 52 millones de dólares de ejecución presupuestaria, esto es ya la ejecución que se han hecho efectiva a través de todos nuestros programas planes, proyectos dentro del Gobierno Provincial, para nosotros este año 2025, bueno hay varios temas que nos vamos a tratando en la parte productiva, en la parte turística, ambiental pero debo decir que si no es un enfoque durante el año 2025 sin descuidar ninguna de las áreas en el área productiva, en el área turística, en el área ambiental, en el área social ninguna ha sido descuidada pero si nos da una énfasis muy grande en el tema de la obra pública es decir que en el año 2025 fue el año donde nosotros lanzamos un programa no es un proyecto sino un programa es decir que abarca varios proyectos de obra pública muy ambiciosa que era una obra por semana que realmente para muchos decían era imposible o tal vez no se iba a poder lograr pero realmente fue un hecho fueron acciones concretas, esto lo lanzamos en diciembre de 2024 pero inició muy fuertemente desde enero de 2025 que estuvimos desde enero a diciembre de 2025 entregarlo una obra cada semana, que en la evaluación ustedes lo pueden ver en la inversión pública pues llega prácticamente a ocupar la mayor parte de la inversión dentro de lo que fue nuestra gestión en el año 2025, yo siempre cuando me han preguntado pero qué pasa con las otras áreas yo siempre les digo todo va de la mano por ejemplo nuestro presupuesto vial, nosotros no lo vemos sólo con un presupuesto vial sino que también lo vemos como un presupuesto en desarrollo productivo porque lo que a mí más se piden en todas las comunidades, en todas las parroquias sobre todo en los sitios



productivos es que podamos realizar nuestras vías nuevas, nuestras vías productivas dentro de las distintas comunidades, dentro de las distintas parroquias poder llegar a cada territorio con esas obras, una vía firmada, una vía productiva, no es sólo una obra pública sino que también es un apoyo a la producción y eso ha sido un poco el énfasis que nosotros hemos dado que hemos llegado a cifras muy importantes 45.5 kilómetros de asfaltos nuevos durante el año 2025; 34.7 kilómetros nuevos de vías afirmadas, cuando se dice vías lastradas es decir vías afirmadas, nuevas vías, nuevas carreteras que antes no existían incluyen muchos desbanques y afirmados, es decir totalmente vías a nivel de afirmado 34.7 kilómetros nuevos distribuidos a nivel de las distintas parroquias; 1.164 kilómetros de vías mantenidas es decir mantenimientos viales es decir todo el sector vial en nuestra provincia, dos puentes grandes como ha sido el río Oso y el río Tigre que incluyen entre estos dos puentes incluyen una inversión de casi 2 millones de dólares, tenemos 7 infraestructuras también muy importantes entre lo social, lo productivo, el tema deportivo también muy importante entre estadios, canchas también nuevas, incluso en unidades educativas entre otras obras. Como ya les decía una obra por semana fue uno de los programas muy importante y si realmente no podemos repetir cuentas del año 2015 si no hablamos de lo que más decimos que es una obra por semana, que ese fue el propósito que nos hemos planteado entonces ustedes pueden ver bueno contamos desde la obra 6 porque las primeras iniciaron en diciembre del 2024 y desde el 2025 entonces aquí tenemos varios sectores que les invito que ustedes puedan irlo revisando perdón como el San Miguelito, Mariscal, Guayaku, Kotokocha, Piatua, Samasunchi, Vencedores, Ventanas, Peas, Juan de Velazco, Miraflores Pindo Mirador, Río Oso, Manantial de Cristo, Plazaray, Brisas del Puyo, Murialdo, Colonia Álvaro Esmiño, Jatupaccha, El Kilo 2, Ilypi, Pavayaku, Arajuno, La Vitoria, San Salvador, Fátima, entre afirmados, asfaltados el número de familias beneficiadas en cada una de las obras que nosotros hemos tenido, una infraestructura social también muy importante El estadio de la Parroquia Canelos, La Brigada de Shell, una infraestructura también de apoyo en el tema de la seguridad, afirmados Don Bosco, afirmados Murialdo, todo lo que es afirmado son vías nuevas es muy importante decirles a veces cuando yo he hablado de afirmados sobre todo en las personas que quizás no conocen el campo, la parte productiva cuando dicen, ah, es un relastre o un mantenimiento no, son vías nuevas, es decir, a nivel de desbanque y afirmado, cada afirmado en promedio un kilómetro de afirmado a nosotros nos cuesta aproximadamente cien mil dólares, depende de donde sea la intervención hay proyectos que incluso valen mucho más según donde sean las minas, etc. entonces son inversiones significativas, Murialdo asfalto, Río Tigre Puente, Shiram Pupunas afirmado, Nancay afirmado, Pragasacha afirmado, Palimbe asfalto, San José afirmado, Huashurco afirmado, Chorreras asfalto, Via Curaray asfalto, San Cristóbal afirmado, Pangayaku afirmado, Fátima la planta de Biol una infraestructura también productiva, El Talín asfalto, San Salvador afirmado, Pomona asfalto, Vicentino una cancha, los Mecánicos asfalto y una mejora en el dique también de los mecánicos, básicamente 52 hasta lo que llegamos a diciembre como ustedes pueden ver creo que realmente eso ha sido para nosotros muy importante porque toda la inversión que ustedes han visto que hemos hablado al inicio de 51 millones de dólares está demostrado en las obras en los territorios es decir, en cada una de las parroquias, en cada uno de los territorios y realmente para mí esta rendición de cuentas pues es sencillamente recordar todo lo que se hizo durante este año de 2025, porque nosotros rendimos cuentas semana a semana a la ciudadanía cada sábado, cada semana nosotros estamos en el territorio rindiendo cuentas con una obra es decir, que el pueblo de Pastaza sepa a dónde van las obras y claro habrá muchas necesidades en la provincia por supuesto, pero les puedo decir con toda certeza de que ninguna administración ha logrado un ritmo de ejecución de obras en este sentido y que a veces incluso cuando hemos tenido críticas, comentarios, etc. pero podrá haber una crítica pero no alcanzan al nivel de ritmo de obras que nosotros tenemos es decir, por cada ataque como yo muchas veces lo he dicho comenzamos a inaugurar dos, tres, cuatro obras más, así que ese es, creo yo, la prueba realmente del trabajo sí y la rendición de cuentas en el campo, en el territorio que ustedes deben tener,



detrás de cada una de las obras hay una planificación, hay una inversión hay un presupuesto, hay una maquinaria, es decir hay un trabajo directamente del Gobierno Provincial y creo que eso es para nosotros lo principal en el año 2025, el año de las obras, es importante por supuesto como les decía, sin descuidar nuestras otras áreas de intervención hemos venido trabajando con presupuesto dentro de todo lo que ya les había mencionado ejecutado 1.1 millones de dólares en el tema ambiental, creo que es muy importante algunas estadísticas también que si ustedes desean se pueden ir revisando en el detalle, está aquí también el equipo técnico, pero básicamente un fortalecimiento de que a pesar de la intervención que hemos realizado nosotros podemos decir que nuestra provincia es la provincia más conservada del Ecuador porque hemos manejado un modelo de planificación territorial que no afecta hacia el interior de la Amazonía, no afecta hacia el interior de nuestras comunidades donde nosotros tenemos los puertos multimodales es decir, hemos venido interviniendo distintos sectores que ya se encuentra de alguna manera con una intervención y todos los permisos ambientales pero manteniendo el mismo tiempo los porcentajes de conservación en nuestros territorios, aquí tenemos un resumen de las hectáreas a nivel de conservación, las áreas restauradas también o las plantas también en este caso entregadas a nivel de restauración, así como algunos proyectos muy importantes en el tema de la producción tenemos 4.8 millones en ejecución que nuevamente, yo siempre le digo al equipo cuando hablamos de esto estamos hablando específicamente de proyectos productivos, no entregas en este caso de biol, entregas de los alevines, entregas por ejemplo de las asistencias técnicas, los presupuestos en el área de ganadera mejoramiento genético pero realmente para mí el presupuesto en el área productiva es muchísimo más grande porque para mí las obras que nosotros hemos realizado que si volvemos a contar cada uno de los afirmados, más de 30 kilómetros, estamos hablando de más de bueno más de 3 millones de dólares quizás y más, solamente en afirmados que hemos venido a impulsar son todas vías productivas entonces estamos hablando de un presupuesto muy amplio en la parte productiva que incluye todo esto. Dentro del tema turístico creo que ha sido importante también la ejecución de varios eventos estratégicos más de 51 pre emprendimientos fortalecidos, 2 rutas turísticas fortalecidas, en este momento dentro de lo que tiene que ver con la ruta del agua Pastaza y Mera, 8 asociaciones jurídicas creadas dando un apoyo también a 127 beneficiarios, distintas capacitaciones que hemos impulsado y bueno aquí es de alguna manera también importante decirles que dentro del año 2025 impulsamos todo lo que tenía que ver con las ordenanzas y en este año 2026 debido a los cambios de la normativa si se van a realizar algunos cambios sobre todo con lo que tiene que ver con eventos públicos, promocionales a nivel de la provincia, es importante que varias Ordenanzas turísticas que existían como las fiestas de la Provincia estas ordenanzas fueron cambiadas debido a que hay una nueva ley en el COOTAD que impide que estos presupuestos sean considerados gasto de inversión, entonces lo que estamos haciendo para este nuevo año 2026 es poder fortalecer más las capacitaciones turísticas, más algunas de otros proyectos turísticos, incluso generar infraestructura turística, queremos impulsar un proyecto de miradores en distintos sectores de la provincia, obras turísticas porque ya los eventos digamos en si ya no van a poder ser ejecutados como eran si se pueden realizar algunos pero quizás ya no en el ritmo que se realizaba previamente, bueno dentro de lo que tiene que ver con el comercio más de 178 plazas de trabajo generadas a través de las ferias, de los emprendimientos, 10 Asociaciones de Economía Populares y Solidarias atendidas, 15 emprendimientos productivos y bueno si esta es una transmisión de cuentas únicas específicamente de lo que hace el Gobierno Provincial, nosotros tenemos descentralizada una parte muy importante del trabajo productivo no solamente a través de la Dirección de Desarrollo Sustentable que la inversión por temas legales se tiene que hacer solo de nuestra inversión como Gobierno Provincial, pero realmente una gran parte del trabajo lo hemos venido impulsando a través de la Empresa Pública Pastaza Progresiva y nuestra visión para el área productiva realmente a través de la Empresa Pública, grandes proyectos ya en la rendición de cuentas de la empresa pública, pues y van, lo podrá detallar pero por ejemplo en el año

2025 logramos la creación de la cooperativa La Chakrita, la cooperativa de productores La Chakrita, la primera Cooperativa de agroproductores de Pastaza que ha sido uno de los hitos históricos en la Provincia, nunca se ha tenido desde un Gobierno Provincial un impulso para la creación de una cooperativa, si asociaciones tal vez en algún momento en otras instituciones, bancos comunitarios también, pero a nivel de cooperativas, la primera Cooperativa de Agro productores de la provincia de Pastaza ya legalizada, 102 socios en este momento que hacen parte de la Chakrita y que eso lo coordinamos a través de la Empresa Pública, para por ejemplo este año se ha entregado también como Gobierno Provincial ya un Centro del copio, un espacio de infraestructura para generar el primer centro del copio de la papachina, en la parroquia Fátima donde pretendemos llegar a la exportación de la papachina y es el siguiente paso durante ese año, así también estamos iniciando uno de los grandes proyectos de nuestra administración que es el proyecto PACCHA el Centro de Transformación Productiva, el gran parte de la bioeconomía que creo que es el proyecto que va a cambiar realmente la matriz productiva en la provincia de Pastaza, al ser un proyecto del año 2026 pero en el 2025 se sentaron las bases de todo, a través de la Cooperativa, a través de los grandes proyectos también que se están generando, a través del fortalecimiento de la panelera, eso también es uno de los hitos importantes porque hoy se está llegando incluso a producir ya la panela de manera directa y queremos ya percharlo también o la estamos perchando, pero queremos impulsar esto más cadenas de valor entre la vainilla, café y cacao la panela que ya les comentaba la cadena de valor forestal sostenible, cadena de valor de la papachina también, la pitajaya, la guanábana, es decir un trabajo muy amplio sobre todo lo que tiene que ver con las certificaciones de AGROCALIDAD BPA, el fortalecimiento de los semilleros comunitarios sobre todo en el cacao durante ese año fue muy importante los viveros comunitarios también entre otros, cadena de valor de la bioeconomía, cadena melipona, cadena avícola, los porcinos, cadena de ovinos y caprinos, bobina, cadena de valor piscícola, ya lo he mencionado pero uno de los grandes también proyectos dentro del tema productivo durante ese año fue la entrega del fortalecimiento al mejoramiento genético, al fortalecimiento a la ganadería a través del mejoramiento genético y hoy en este año 2026 estuve recorriendo recientemente en la parroquia El Triunfo, las fincas de varias familias donde ya se ven los resultados de ese mejoramiento genético que fue impulsado de manera muy fuerte durante el año 2025, nuestro vivero Fátima, una de las obras que entregamos el año pasado fue la creación de una planta de producción de biol, que históricamente bueno desde que comenzamos la administración teníamos un promedio de 20.000 litros de entrega, el año 2025 logramos llegar a 45.000 y debido a ese impulso que hemos visto los resultados que da el biol, en ese año con la construcción de esa planta esperamos llegar este año a 300.000 litros de biol en la producción, las escuelas de campo dentro de la piscicultura, papachina sistemas de producción ancestral, café, cacao, caña apicultura, meliponicultura dentro del riego y denaje también el trabajo es muy importante dentro de los sistemas de denaje más de 28 hectáreas de plataforma agrícola, más de 143 hectáreas recuperadas para cultivar, un proyecto importante que quizás otras administraciones también nunca lo vieron pero eso el proyecto de bienestar animal o proyecto animal donde hemos venido atendiendo a mar casi 2.000 animales de fauna urbana también, eso es a través de convenios con los municipios en distintos sectores y distintas parroquias, otro tema que quizás durante mucho tiempo las administraciones a nivel de la provincia pues no se enfocaban porque creo que es fácil tal vez decir bueno esta no es nuestra competencia y decir que ah que otros lo hagan pero para nosotros ha sido importante fortalecer la seguridad ciudadana porque creo que hoy ese debe ser un compromiso de todos la autoridad que no apoye en seguridad realmente pues tal vez no vive en el país no se da cuenta de lo que sucede en el Ecuador y hemos tenido nosotros que también gestionar recursos para poder nosotros apoyar entre el 16 de mayo de 2025 se entregaron 12 motocicletas de la Policía Nacional y el 18 de diciembre de 2025 se entregaron dos patrulleros adicionales a los que ya habíamos entregado del año 2024 no eso fue una entrega adicional durante el año 2025 una inversión total en apoyo logístico la seguridad de casi 160.000 dólares adicional al convenio que firmamos

con la Policía para poder organizar todo el tema del terreno de la Policía Nacional, más oportunidades para la gente uno de los grandes énfasis y Dios mediante podamos lograrlo este año mucho más en el 2026 incluso impulsando una ordenanza ha sido el apoyo a la educación hemos gestionado 128 becas entregadas durante el año 2025, 24 becas entregadas a través de la universidad UNIANDES y 104 becas entregadas a través del instituto YASUÍ, yo quiero agradecer de manera pública las universidades y a los Institutos Técnicos Superiores por este apoyo porque esto no fue como un presupuesto del Gobierno Provincial, nosotros aportamos en el tema logístico aportamos en el tema de la selección de los beneficiarios y poder llegar sobre todo a los beneficiarios a través de convenios para que nos puedan tener también oportunidades luego de realizar sus pasantías etc. pero las becas fueron entregadas gracias a los recursos de estas universidades de institutos nuestro papel fue de gestión pero es importante que para este año 2026 hay una reforma, incluso recientemente aprobada por la Asamblea Nacional donde se da una énfasis y nos permite a los GADs poder trabajar más en educación porque para mí uno de los grandes problemas ha sido que a veces hemos querido intervenir en educación y no nos han permitido porque la Prefectura por sí sola no puede hacer obras en la parte educativa, sea en la parte urbana, en la parte rural, en cualquier lugar porque la competencia educativa viene directamente del Municipio y para una prefectura intervenir en educación necesitan convenios entre Municipio, Distrito de Educación o Vicariato si es que es una unidad Fiscomisional y la Prefectura, entonces hemos perdido mucho tiempo creo yo en este momento incluso tenemos un presupuesto para una intervención en varias unidades educativas, por ejemplo al no tener una apertura en el Cantón Pastaza estamos iniciando en el cantón Mera, en el cantón Santa Clara, en el cantón Arajuno también esperando poder contar también con la colaboración de los otros municipios pero para este año 2026, esperamos también poder impulsar el tema de las becas, creo que ha sido algo que ha impactado mucho en la juventud y hemos llegado sobre todos los sectores que más lo necesitan, de la misma manera un gran proyecto que es Pastaza conectada 53 puntos en total de internet satelital implementados en la provincia, cuando hablamos de eso hablamos a nivel de toda la provincia de Pastaza aquí debemos tener el mapa donde tenemos todos los puntos para que ustedes conozcan los puntos más lejanos también donde se han intervenido con paneles solares e internet satelital una inversión de 158.000 dólares durante el año 2025 para poder llegar a todos estos puntos y poder generar conectividad no solamente que se conecten o que tengan internet, sino que esto nos ha servido en las comunidades para poder tener incluso las atención de emergencia, cuando ha habido problemas de mordeduras de serpiente, etc. distintos temas que les permiten fortalecer la salud, la educación y la conectividad, un programa problemático que inició en el año 2025 el programa Ánimo Juventud a través de una Ordenanza aprobada por el Gobierno Provincial esta Ordenanza tiene varios temas varios temas para apoyo a la juventud capacitaciones, las becas, el tema de mi primer empleo también que a los jóvenes no se pide experiencia previa para poder entrar a trabajar tanto en el gobierno provincial como en las demás instituciones porque eso está ya en la ley de la juventud y nosotros lo pusimos en esta ordenanza, pero también un concurso que es el concurso Ánimo Juventud y que esperamos ya repetirlo durante este año donde entregamos un capital semilla a jóvenes emprendedores hubiera sido bueno contarles con los jóvenes aquí pero los jóvenes emprendedores en tres proyectos fue los ganadores en proyecto Ecoplato amazónico fue un capital de semilla de \$7.050; Climax de Alex Jarrin un capital semilla de \$4.700 fue el segundo lugar, y Pulpeate con Giovanni Lema un capital semilla de \$2.350 en total \$14.100 fueron entregados a estos jóvenes con capital semilla. Que es un capital semilla no es un crédito porsiacaso, no es que ellos nos tienen que devolver al Gobierno Provincial, es una inversión en sus sueños, en sus proyectos para que ellos puedan tener ese apoyo con emprendedores, porque para mí es importante decirles una institución pública nunca va a poder generar trabajo para todos, porque las instituciones públicas no hay un espacio en sí para generar un empleo para todos pero hemos tratado de usar alternativas a través del impulso a los emprendimientos, por eso creamos esta ordenanza, es una de las

ordenanzas más importantes y en ese año pues esperamos ya poder iniciar nuevamente con el concurso y convocar a los emprendedores en la provincia. Bueno, básicamente este es el resumen de nuestra gestión durante el año 2025, es importante decirles que para mí el año 2025 creo que es el mejor año que hemos tenido este momento en la gestión por todo el trabajo que se hizo y se demostró en el territorio, en la gestión, en las parroquias y con las acciones creo que se hablan, no más de la de las palabras, más de la de lo que hoy nosotros podamos hablar en este momento de discursos, la ciudadanía de Pastaza ha sido testigo de ese trabajo en el territorio, en el campo, en las parroquias, en los cantones y realmente el año 2025 ha sido el año de la obra pública, el año de las obras y nos ha permitido poder implementar un sistema que una vez fue probado, quizás en el 2025 era la prueba por así decirlo, ese año 2026 ha continuado, desde enero arrancamos nuevamente una obra por semana y en ese momento estamos ya hoy entregando nuestra obra por semana número 69, mañana estaremos entregando la obra por semana número 70, un nuevo asfalto en el sector de SOME, paseo de los monos, un anillo vial conecta a la parroquia de Díaz de Agosto con la parroquia Puyo y así vamos a continuar en ese año pues con ya dos obras por semana y esperamos poder aplicar incluso el nivel de la institución pública, que aquí les mostraba poder superarlo en ese año 2026, ese es un año distinto porque tiene algunas complejidades pero de todas maneras, a nivel de la institución como presupuesto público, por ejemplo, hace, en este momento en el Consejo Provincial estamos tratando de una reforma presupuestaria porque hubo una ley ya les mencionaba en el COOTAD, entonces esto nos ha hecho que se cambien algunos presupuestos pero muy seguramente los presupuestos que se mueven tanto de Ordenanzas de fiestas las Ordenanzas que se entregaban los Gobiernos Parroquiales, nosotros lo vamos a destinar ya a obra pública directamente del gobierno provincial, entonces va a haber un incremento en el nivel de obras de ejecución que en ese momento se está proyectando por esas razones que iniciamos en el tema de dos obras por semana, así que estimamos amigos y representantes de la ciudadanía, de los distintos sectores de la ciudadanía de la provincia de Pastaza, ese es el informe de la revisión de cuentas del año 2025 de la ejecución presupuestaria conforme lo determina la normativa legal vigente y de todos los programas y proyectos y obras implementadas durante este año, esto queda para poder ser presentado ante todos ustedes para que lo puedan revisar, tener su retroalimentación y así también su conformidad con ese informe y así mismo quiero invitarles ya para el día lunes a las cuatro de la tarde en la Casa de la Cultura para nuestra deliberación pública ante toda la ciudadanía de la provincia de Pastaza donde se les va a presentar de la misma manera ese informe con todo lo realizado en el año 2025, nuevamente les agradezco a todos por estar aquí, gracias por tomarse el tiempo, yo sé que es importante, esto es un tema ciudadano, no es un tema de que, digamos, que sean funcionarios públicos o representantes, todo lo contrario, son representantes de la ciudadanía y sé que es difícil a veces destinar el tiempo para esto pero es importante contar con ustedes, con su participación ciudadana porque ustedes nos ayudan a poder fortalecer también la gestión y seguir llegando cada vez más a mejorar las condiciones de vida de todos los pastacenses. Nuevamente para todos, muchas gracias.

SEÑOR SECRETARIO DEL SISTEMA, ABG. DIEGO GARCÉS. – Agradecemos la ponencia y la explicación realizada por el señor Prefecto Provincial respecto a la presentación de la ejecución presupuestaria y las prioridades de inversión por el año siguiente. En este momento se consulta a los miembros del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social si tiene alguna duda, alguna inquietud con respecto al informe presentado por el señor Prefecto Provincial, tomando en consideración que en este momento nos acompañan los diferentes Directores de las áreas técnicas Desarrollo Sustentable, la Gestión Ambiental, el patronato Provincial, la Empresa Pública Pastaza Progres EP. Se consultas tienen alguna duda inquietud, dejamos el foro abierto.

SEÑORA ASAMBLEÍSTA PROVINCIA, MGS. MARÍA CRISTINA ACUÑA.
REPRESENTADO POR EL ABG. ALEX CUVI. - Buenas tardes señor Prefecto, señora

Viceprefecta, señores integrantes del sistema de Participación Ciudadana, mi pregunta es hemos visto importantes obras realizadas en este 2025, una de ellas la vialidad que ayuda al desarrollo y a la población local, existen obras que se van a ejecutar gracias al financiamiento por el Banco de Desarrollo, mi pregunta es: ¿Cuáles son las prioridades que tiene la Prefectura para este 2026?

SEÑOR PRESIDENTE DEL SISTEMA, MSC. ANDRÉ GRANDA. – Muchas gracias al señor representante de la Asamblea de Pastaza. Si, realmente hemos visto varias obras emblemáticas, la mayor parte de lo que ustedes habrán visto dentro de obra por semana fueron obras entregadas por el Gobierno Provincial, no con presupuesto del Gobierno Provincial, las obras ya serán ejecución por administración directa o a nivel de contrato, pero para este año, 2026, varias de nuestras obras que han venido anunciando desde años anteriores tanto 2024 como 2025, las tenemos previsto entregar. Estamos hablando de, por ejemplo, obras con montos de inversión significativos o a nivel de asfaltos, por ejemplo, están próximos a entregarse el puente sobre el río Anzu, que es una obra también muy importante con financiamiento del Banco del Estado, que conecta a los tanques de agua y hacia el cantón Mera, está próximo a entregarse el asfaltado en el Esfuerzo 1 y el Esfuerzo 2, que conecta a la parroquia 10 de agosto con la parroquia Triunfo, una vez a resuelto los problemas estaremos próximos para entregar el asfaltado en Riobambeñita, también en la parroquia Triunfo, el asfaltado en Canelos, ayer iniciamos un nuevo asfaltado de 10 kilómetros en Bolivarense, hace un mes iniciamos un nuevo asfaltado de 6.7 kilómetros en el Vergel, estamos próximos a iniciar el siguiente mes un asfaltado en la parroquia San José, en Cajabamba 1, Cajabamba 2, más de 7 kilómetros asfaltado, estamos próximos a iniciar un asfaltado también en el triunfo, en el sector de los Olivos, de más de 14 kilómetros una de las obras más grandes también se me olvidaba, asfaltado en el cantón Mera, desde Mera - 24 de mayo, que ya está esa obra en ejecución. Entonces, todas esas obras vienen ya gracias también al financiamiento, muchos del gobierno nacional a través de la STCTEA, otros, sobre todo para este año 2025 y 2026, a través del Banco del Estado, el Banco del Desarrollo, tenemos un financiamiento aprobado por la Cámara Provincial y aprobado por el BD de 10 millones de dólares para más de 30 kilómetros asfaltado en ese año 2026, de los cuales ya iniciaron dos, Vergel, Bolivarense y vienen el San José, y el Triunfo, que son obras muy importantes, adicionalmente, estamos ejecutando en este 2026 casi 30 kilómetros de nuevos asfaltos para esta primera mitad del año, y estas son una gran parte de obra por semana, como les habíamos indicado, pero vamos a entregar dos obras por semana, y tenemos previsto para la segunda mitad del año contratar nuevos casi 15 kilómetros nuevos, es decir, ese año también vamos a llegar a superar más de 45 kilómetros de asfaltos directos del Gobierno Provincial, adicional a todo lo adicional que les estaba comentando, y una obra muy importante para ese año también, en el Cantón Arajuno, además de los asfaltos y los afirmados de las nuevas, una obra emblemática es el estadio en el cantón Arajuno, en el ámbito deportivo, es una obra de un presupuesto de casi un millón de dólares, que ya en este momento está adjudicada, está afirmando el contrato, y esperamos iniciar también en unas dos semanas como máximo esa obra a arrancar, y tenemos previsto para esperar, queremos llegar antes de diciembre, según el cronograma, para la entrega de esa obra en demanda, así que gracias por la pregunta, pero realmente en el tema de obras estamos avanzando, y creo que hemos sido una institución muy transparente, no de todas las obras iniciales, cada obra que se inicia igual, lo hacemos una socialización siempre en el territorio, y así también las entregas en este sentido como ya saben por semana, nuevamente gracias el estimado, Alex.

SEÑOR SECRETARIO DEL SISTEMA, ABG. DIEGO GARCÉS. – Muchas gracias. La pregunta realizada por el señor Alex Cuvi en delegación de la señora Asambleísta, María Cristina Acuña.

SEÑOR REPRESENTANTE DE LOS TRANSPORTISTAS DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, SR. NÚÑEZ LUZURIAGA LUIS. – Buenos días señor Prefecto y compañeros, en realidad muy bastante satisfecho por todas las obras que se ha venido



realizando, hay que felicitar a todo el equipo y al Gobierno Provincial en general por el trabajo realizado, tal vez nos queda algo pendiente, que sería una petición general de pensar en redes viales intercantoneles que todavía en la provincia no tenemos, tenemos cuatro cantones, pero lastimosamente todos tenemos que pasar por Puyo, tendría que aperturarse Puyo Arajuno, Puyo Santa Clara y así, cuando uno sale de la provincia se ve en otras provincia las redes viales intercantoneles por ejemplo Pelileo – Mocha, sería muy importante que haya un desvío se tome en cuenta la primera red intercantonal que conectaría entre Santa Clara y Arajuno, que realmente es una vía bastante corta, no sería más de 10 – 12 kilómetros, que conectaría entre Santa Clara, San Francisco de Punín, San Cristóbal a salir a Shikulin, esperemos que esto se tome en cuenta, esta sería súper corta ayudaría a la productividad y al turismo, para sacarle el mayor provecho porque es una belleza y felicitar por todo el trabajo que vienen realizando. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE DEL SISTEMA, MSC. ANDRÉ GRANDA. – Yo estoy de acuerdo con Luis, creo que todo es posible, hay que ir avanzando poco a poco, no me parece mal ese anillo vial, solo que todo es con tiempo, porque son vías nuevas, y hay que ir avanzando con esos afirmados, entiendo que son casi 5 kilómetros o 6, que faltaría entre Shikulin, Jatun Vinillo y San Cristóbal, avanzamos 1 kilómetro, es una de las obras que se entregaron en el año 2025 en este sentido, pero claro, son vías nuevas que hay que abrir los desbanques y poder ir conectando. No es imposible, si se puede, de hecho, queremos ir avanzando en este sentido, si me gustaría, quizás en este año de 2026 lograr todo, porque no se va a poder en un año hacerlo todo, no, pero si ir avanzando en este sentido. Y también hay un proyecto que lo iniciamos, pero hay personas también de la ciudadanía, no digo aquí, sino pocos que han criticado, por ejemplo, el proyecto de Mera - Santa Clara, nosotros, de hecho, ese es ninguno de los objetivos que tenemos, nosotros queremos conectar un anillo intercantonal entre Mera y el cantón Santa Clara, que es donde estamos haciendo el asfaltado hasta 24 de Mayo, ahí falta también como unos 8 kilómetros para llegar a Santa Clara, que se sale por San Rafael, 4 de Agosto, ya salimos a la vía Napo, desde Mera, pues ya no se pasaría por Puyo, pero ya ese proyecto está por su lado, para una consultoría, no se pasa directo en los Llanganates pero es cerca, y recordemos que es una zona sensible, ambientalmente lo sabemos, pero ya había un camino ahí durante mucho tiempo, entonces lo que queremos es ver una vía ecológica, pero que permita conectar estos dos cantones, pero por supuesto, y lo que estamos haciendo ahora es un estudio ambiental, o postular una consultoría para el estudio, el estudio nos dirá si es que es factible o no ambientalmente, porque creo que la iniciativa es buena, eso nos va a permitir fortalecer también la ruta turística, imagínense del agua, y que conecta a Santa Clara, a hacer todo el anillo vial asfaltado, desde acá ya asfaltamos casi todo Mera está asfaltado, con esta nueva vía desde Santa Clara, va a iniciar 7 kilómetros de asfalto a San Rafael, entonces se puede ir avanzado, pero yo estoy de acuerdo, esa es la visión también Luis, y gracias por esta sugerencia y la pondríamos también como recomendación dentro del sistema de participación, de priorizar los anillos viales intercantoneles dentro de la programación presupuestaria del Gobierno Provincial. Muchas gracias.

SEÑOR SECRETARIO DEL SISTEMA, ABG. DIEGO GARCÉS. – Muchas Gracias señor prefecto, tenemos una pregunta de la magister Míaram Fernández.

SEÑORA DELEGADA DE LA REPRESENTANTE DE HOTELEROS, RESTAURANTES, AGENCIAS Y PRESTADORES DE SERVICIO TURÍSTICOS, MGS. MIRIAM FERNÁNDEZ CAICEDO. – Estimado señor Prefecto, señora Viceprefecta, todos aquí presentes, buenos días, yo quisiera felicitar el trabajo que viene realizando el Gobierno Provincial de Pastaza, y vemos como cada año, desde 2023, 2024, 2025, se ha ido intermitiendo el presupuesto, y eso ha permitido que se ejecute cantidad de obras que van en beneficio de nuestro desarrollo como provincia, como pequeña recomendación, viviendo la necesidad y el tema de seguridad turística y el tema de productividad y otros temas, si sería bueno tomar en cuenta lo que es la luz, el tema de electrificación. Por ejemplo, en el sector de Mera, que vemos que se



han ejecutado bastantes obras como asfalto, puente, eso está permitiendo un despunte turístico en el cantón Mera, ya se ve en esta demostración que esto se está dando. Tenemos el trayecto del sector de Pindo Mirador que se inauguró el asfalto, pero falta completar la electrificación, hay bastante turista que visita ese sector, ciclistas, pero en la tarde ya **no** tenemos luz. Entonces, esa es mi recomendación, que se tome en cuenta en este **aspecto** y de igual manera que se pudieran concluir el anillo vial en ese sector de Pindo Mirador, se completaría esa ruta turística y que sería muy bonito porque tenemos **varios** ríos, esa es mi recomendación. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE DEL SISTEMA, MSC. ANDRÉ GRANDA. – Muchas gracias, yo estoy de acuerdo, *hay que ir avanzando por favor planificación para que incluyan esta recomendación*, lo que es la electrificación realmente como Gobierno Provincial no podemos de manera directa, pero sí somos accionistas de la empresa eléctrica. Entonces, lo que nosotros lo hacemos es priorizar varios proyectos de electrificación a través del presupuesto que tenemos en las utilidades cada año. Entonces, por ejemplo, el año nos seleccionamos algunos proyectos. El problema que llevamos en esta administración con la Empresa Eléctrica es que casi tres años no hemos logrado primar ningún convenio porque la Empresa Eléctrica está en varios cambios, varios problemas, y bueno, el equipo de planificación está allá tanto, pero vamos a revisar. El anillo vial también es interesante poder ir avanzando en el anillo, y Mera ha sido uno de los ejes principales también en nuestra gestión porque ninguna administración ha puesto los ojos en Mera como nosotros lo hemos puesto en el ámbito turístico, en el ámbito vial y creo que eso está dando los frutos, así que, tengan por seguro que me voy a tomar en cuenta estas recomendaciones para poder ir avanzando. Jairo, tal vez en nuestros estudios viales que realicemos podríamos ir incluyendo un rubro adicional, habría que ver si es posible, no dentro de la red eléctrica, de la Empresa Eléctrica, sino unas luces led, que en algún momento queríamos impulsar también en algunas vías, por ejemplo, cuando hagamos los estudios para asfaltos nuevos en zonas turísticas como Mera u otras, poner algunas luces led propias maestras, no de la red eléctrica, de la Empresa Eléctrica, porque eso va a demorar, pero luces led tal vez con paneles solares es una cuestión que nos permite iluminar las vías, ya podríamos incluir eso, no sé, por estos comentarios.

JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, ING. JAIRO NARVAEZ. - Muy buenos días por todos, sí es una muy buena sugerencia y vale la pena que se vaya incluyendo todos los proyectos, sobre todo para impulsar el tema turístico. Nosotros hemos ya iniciado un proyecto que es en la caminaria, que tiene precisamente las luces led para los usuarios que en la noche circulan por ahí, no habíamos implementado, pero lo estamos ahora implementando y también incluimos en el proyecto de la caminaria de Kurintza, al no haber ahí una electrificación propia de la red de accesibilidad, nosotros la incluimos y podríamos ir poniendo como usted sugiere dentro de los proyectos sin que afecte mayoritariamente a sus procesos, es buenísima la idea.

SEÑOR PRESIDENTE DEL SISTEMA, MSC. ANDRÉ GRANDA. – Como la electrificación con postes de la red eléctrica es complejo, porque eso depende de la Empresa Eléctrica, pero incluimos las luces led con energía solar, podríamos ir incluyendo en varias vías y podríamos impulsar eso. También estamos haciendo un proyecto por Fátima Selva Alegre, ahí es un ciclovía, podríamos también ver si incluimos eso para hacer una prueba, entonces gracias por la sugerencia, vamos a ir avanzando en eso. Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS ASENTADAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA, SR. QUISHPE CHARIGUAMAN IVÁN. - Señor Prefecto, compañeros buenos días con todos. Primero, felicitar por el trabajo que está haciendo a lo largo y ancho de la provincia, su trabajo es bastante óptimo que mejora las condiciones de vida. En el tema vial tiene relación muy estrecha en el tema agropecuario como nosotros en el tema del campo. Voy a hablar a lo que corresponde el tema del agro. Hoy vemos vías y vemos producción y vemos que

aumentado, en tema de calidad y de cantidad, pero también cuando llegamos a cada ciudad nos encontramos con una realidad que es bastante caótica, el tema de la comercialización en la ciudad, a nosotros como productores si nos falta un poco que desde el tema público se tome en cuenta dentro de la ciudad yo sé que nos competencia trabajar directamente en el tema de infraestructura de comercialización, pero yo creo que se hay que tomar como ejemplo, provincias, que han despuntado en este tema la provincia de Tungurahua por ejemplo, que ha hecho en el tema vial que el caserío más remoto tiene asfalto y llega a la urbe en Ambato encuentra gigante infraestructura para el tema de comercio que ha hecho el tema de vinculación con el Gobierno Provincial con los Centros de Agrícolas y con las Organizaciones, yo creo que eso debemos, como provincia pienso debemos trabajar en ello porque las alcaldías son competencias del tema de comercialización pero el tema de mercados pero ellos aducen que en el tema productivo no es de ellos. Entonces, yo pensaría que el Gobierno Provincial se pueda hacer una alianza estratégica entre lo privado, entre lo público para poder construir un centro de exposición, como Centro Agrícola estamos generando proyectos en esa línea. Porque vemos nosotros todos los días, ahorita mismo vemos si vamos al centro de Puyo vemos calles abarrotadas lastimosamente en el campo las que más se sacrifican en el tema nuestras las mujeres, que ellas son las que hacen la chacra, ellas son las que traen la yuca, el plátano y están ahí en las veredas. Entonces, yo creo que eso dignifica, hoy tienen vías, hoy tienen asistencia y tienen producción para vender, pero cuando vienen a la ciudad nos encontramos que solamente nos espera una vereda, el sol y las aguas. Señor Perfecto creo que eso es importantísimo de lo que se ha conversado, se ha podido iniciar con esta intervención, lo que quiero es que se profundice más allá, no solamente lo pensemos como Centro Agrícola, que puede ser una organización que puede tener vinculación, o si no, ojalá con más organizaciones que pueda tener a la Provincia, unos dos o tres centros de comercialización o mercados mayoristas que le den dignidad a nuestra gente, que ellos estén contentos cuando salgan del campo, sepan que su verde que están sacando va a llegar a una vitrina, a un lugar más adecuado, y que la gente de la ciudad también vaya a comprar de una mejor manera, eso sería para cerrar este ciclo de trabajo importante, que es el tema vial, la asistencia productiva y el tema de comercio que nos hace parte. En ese ámbito es un Perfecto, rogaría que el sector agropecuario que lo tomemos en cuenta y que lo que hemos iniciado como coordinación de trabajo, con el Gobierno provincial y el Centro Agrícola, para seguir trabajando ya en este proyecto, que sería un proyecto piloto que vayamos a iniciar, se haga realidad. Muchísimas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE DEL SISTEMA, MSC. ANDRÉ GRANDA. – Muchas gracias estimado Iván, me parece una sugerencia muy importante. Por favor, Anthonny, hay que registrar eso también como una sugerencia de parte de representante de los productores, Iván Quispe y Jairo se podría ir revisando, nosotros teníamos un proyecto que era un tema de un centro de exposiciones, que estábamos avanzando, la idea sería tratar de ver si centralizamos, en esto tengo dos proyectos, primero, que es uno en el que ya estamos avanzando, es un gran nodo de la bioeconomía, porque eso también más o menos va a funcionar en este sentido. Este es el gran nodo de la bioeconomía que es el proyecto PACCHA, el Centro de Transformación Productiva, porque que es el PACCHA es un precio aquí en Fátima, 28 hectáreas que lo estamos destinando, este proyecto está postulado a la ITD, a los franceses, es un proyecto de casi 18 millones de dólares. Es un crédito que se está buscando, un crédito con soberanía o con garantías soberanas, pero, es decir, es un proyecto de financiamiento internacional muy grande, que va a construir un gran parque de la bioeconomía para generar valor agregado a los productos, para producir transformar el cacao y chocolate, transformar la guayusa, transformar la vainilla, el morete, la ungurahua, los productos también tradicionales. Entonces descentralizar aquí este gran nodo de la bioeconomía. Es uno de los grandes proyectos en ese sentido, porque no queremos que solo la comercialización solo sea de los productos de materia prima, está bien, es importante, todavía nos falta también eso aquí en Pastaza coincido, pero hay que pensar también en el siguiente paso, ya no

solo es materia prima, sino generar valor agregado. Entonces, es el gran proyecto que es un proyecto a largo plazo, a cinco, a diez años, y se esperaría ver resultados, pero ya lo estamos iniciando. Por otra parte, sería este centro de exposiciones o un gran mercado, sabe que nosotros tenemos una gran voluntad de poder intervenir a esto, pero sí ha sido un poco complejo porque no depende de nosotros si no que dependen también de otra institución que es el Municipio, pero en el caso de que nos permitan trabajar, lo vamos a hacer. Podríamos revisar, ahí mismo en el predio que se tiene en el Centro Agrícola, pero sí sería importante trabajar en un gran mercado mayorista o un gran centro de exposiciones que nos permita a nosotros centralizar la producción, no lo vamos a poder hacer solo, necesitamos el municipio y el sector privado también, hacer un gran consenso, pero cuente con nosotros como Gobierno Provincial y es Anhonny sería importante dejarlo como una recomendación para este año, este nuevo año, para el tema que se nazca de aquí desde la participación ciudadana, este nuevo proyecto, muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS ASENTADAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA. SR. QUISHPE CHARIGUAMAN IVÁN.

- Sólo para la recomendación perfecto para este tema que es un reto, reto PACCHA que lo he podido revisar un poco y escuchar es un reto importantísimo, que ya ha dado un cambio total desde la materia a producto terminado. Como Centro Agrícola, nosotros estamos en el proceso de adquisición y estamos en el momento avanzado, estamos con la propiedad de 30 hectáreas en la parroquia Veracruz y particularmente en la institución nuestra ya hemos analizado este tema, ponemos también a disposición del Gobierno Provincial para poder inclusive pensarnos que parte de ese proyecto PACCHA lo podemos realizarlo en este predio bajo convenio lógicamente ahí tenemos 20 hectáreas lo repito, es con la intención de la idea nuestra es que en algún momento podamos en ese lugar poder establecer un Centro de exposiciones, como digo es bueno imitar a mí me agrada mucho lo que viene haciendo el Abogado Chango de Mushuc Runa que trae proyectos innovadores y creo que esas cosas, que lo viene haciendo ahí que son de impacto y beneficio para toda la Provincia, en función de eso hoy tenemos una finca que estamos ya comprando con la intención de eso, lógicamente hay que buscar la articulación pública, porque lo privado es bastante complicado solos sostenemos en este tema, más bien ver si tenemos abiertamente la intervención del señor Prefecto para que podamos revisar estos temas y poder de este proyecto importantísimo que se ha escuchado si es que se puede y es necesario si es que se requiere también nosotros trabajar en ese tema. Muchas gracias.

SEÑOR SECRETARIO DEL SISTEMA, ABG. DIEGO GARCÉS. – Gracias al compañero Iván Quishpe, se consulta si algún otro miembro del Sistema De participación tiene alguna duda o inquietud, caso contrario si tiene alguna moción para la aprobación del informe presentado por el señor Prefecto.

- Señor Representante de los Transportistas de la Provincia de Pastaza, Sr. Núñez Luzuriaga Luis.- Compañeros y miembros del Sistema de Participación Ciudadana y control social del Gobierno Autónomo descentralizado Provincial de Pastaza, yo **moción** que se apruebe este informe de ejecución presentado por el señor Prefecto André Granda.
- Señora Asambleísta Provincia, Mgs. María Cristina Acuña. Representado por el Abg. Alex Cuví. **Secunda la moción.**

SEÑOR SECRETARIO DEL SISTEMA, ABG. DIEGO GARCÉS. – Procedo a recepcionar la votación.

1. Señor Prefecto Provincial Mgs. Granda Garrido André Mauricio. **A favor.**
2. Señora Viceprefecta Provincial Lcda. Calapucha Cerda Lineth Rosenda. **A favor.**
3. Señor Representante de SENPLADES Ing. Santiago Espinoza. **Ausente.**



4. Señor Asambleísta Provincial Abg. José Nango. **Ausente.**
5. Señora Asambleísta Provincia, Mgs. María Cristina Acuña. Representado por el Abg. Alex Cuví. **A favor.**
6. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza Sr. Flores Meza Segundo German. **Ausente.**
7. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera Lcdo. Silva Vilcacundo Gustavo. **Ausente.**
8. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Clara, Ing. Castro Wilcapi Cesar. **Ausente.**
9. Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Arajuno, Lcdo. Tanguila Andy Darwin. **Ausente.**
10. Señor Representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Pastaza, Mgs. David Meza Yasacama. Representado por el Sr. Alejandro Andrade. **A favor.**
11. Señor Representante Central de las Nacionalidades – Pueblos Indígenas de la provincia de Pastaza, Tlgo. Dagua Cadena Daniel. Representado por la Sra. Virginia Dagua. **A favor.**
12. Señor Representante de los Transportistas de la Provincia de Pastaza, Sr. Núñez Luzuriaga Luis. **A favor.**
13. Señor Representante de las Organizaciones, Asociaciones o Agremiaciones de Micro Empresas Viales de la provincia de Pastaza, Sra. Irene Dionicio Tiriata. **A favor.**
14. Señor Representante de las Organizaciones Campesinas Asentadas en la provincia de Pastaza. Sr. Quishpe Chariguaman Iván. **A favor.**
15. Señor Representante de las Asociaciones u Organizaciones Agroindustriales de la provincia de Pastaza, Sr. Kevin Díaz Bejarano. **Ausente.**
16. Señor Representante de las Asociaciones u Organizaciones Agropecuarias y Agro productivas Asentadas en la Provincia de Pastaza, Ing. Oswaldo Galarza Campoverde. **Ausente.**
17. Señor Representante de las Organizaciones Barriales Asentadas en la Provincia de Pastaza, Lic. Carmita Guevara. **A favor.**
18. Señor Delegado de las Universidades e Institutos Superiores de la provincia de Pastaza, Ing. Miguel Velastegui Córdova. **Ausente.**
19. Señor Representante del Deporte Barrial en la provincia de Pastaza, Lic. Marcelo Shiki. **A favor.**
20. Señor Representante de los Sectores, Personas y Grupos de Atención Prioritaria, Abg. Ángel Gualpa Guashpa. Representado por el Sr. Guilber Piedra. **A favor.**
21. Señora Delegada de la Representante de Hoteleros, Restaurantes, Agencias y Prestadores de Servicio Turísticos, Mgs. Miriam Fernández Caicedo. **A favor.**
22. Señor Representante de las Cajas de Ahorro y Crédito Solidario, Lic. Raúl López Guevara. **Ausente.**
23. Señora Representante de las Organizaciones de Mujeres, Sra. Sara Cashindo Santamaría. **A favor.**

Señor Prefecto, contabilizado la votación existen trece votos a favor para la aprobación



del informe a la ejecución presupuestaria y prioridades de inversión. , es decir contamos con unanimidad en la votación para la aprobación del orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE DEL SISTEMA, MSC. ANDRÉ GRANDA. – Muchas gracias nuevamente a todos los miembros del Sistema de Participación Ciudadana en vista de que existe una votación unánime el pleno del Sistema de participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, aprueba el informe sobre la ejecución presupuestaria anual y el cumplimiento de metas del año 2025 y las prioridades del siguiente año del Gobierno Provincial de Pastaza, de conformidad a lo que determina el artículo 266 del Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, nuevamente muchas gracias a todos los miembros del Sistema de Participación Ciudadana por su apoyo en este informe, invitarles a nos puedan acompañar el día lunes a la deliberación publica que ya es ante toda la ciudadanía, señor secretario pasemos al siguiente punto por favor.

La resolución del punto queda de la siguiente manera:

- **RESOLUCIÓN Nro. 073-SPCCS-GADPPz-2026.-** El pleno del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **segundo punto** del orden del día, de la Sesión Extraordinaria Nro. 020-SPCCS-GADPPz-2026, de fecha 8 de mayo de 2026, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 266, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, y los Arts. 4 y 7 de la Ordenanza que Regula la Estructura y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, **RESUELVE:** DAR POR CONOCIDO el INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL Y CUMPLIMIENTO DE METAS DEL AÑO 2025 Y PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE AÑO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA. Resolución adoptada por unanimidad de los integrantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social presentes.

TERCER PUNTO: CLAUSURA.

SEÑOR SECRETARIO DEL SISTEMA, ABG. DIEGO GARCÉS. –Dado y firmado en la ciudad de Puyo a los 08 días del mes de mayo del año 2026, siendo las 10h10, y para constancia de lo resulto firma en el acto los participantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, presentes en la sesión extraordinaria con el secretario del sistema, quien certifica lo actuado, hasta aquí la resolución de conformidad que se pone a consideración de los presentes


Mgs. André Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA


Abg. Diego Garcés Mayorga
SECRETARIO DEL SISTEMA

CERTIFICACIÓN:

El suscrito Secretario del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, Certifica y da fe de lo actuado y resuelto por el



Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en la presente Acta.

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
SECRETARIO DEL SISTEMA